

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Facultad de Ingenieria / Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingenieria**

Nombre de la Licitación:

**“ADQUISICIÓN DE HELADERA Y FILTROS PARA EL  
PROYECTO CONACYT: PINV01-40” – SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

(versión 1)



Modalidad:

**CE**

Publicado el:

**19/11/2024**

*"CONTENIDO DEL AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA"*

*Versión 1*

# RESUMEN DEL LLAMADO

## Datos de la Convocatoria

Nombre de la Licitación:	“ADQUISICIÓN DE HELADERA Y FILTROS PARA EL PROYECTO CONACYT: PINV01-40” – SEGUNDA CONVOCATORIA.
Convocante:	Facultad de Ingeniería / Universidad Nacional de Asunción
Unidad de Contratación:	Facultad de Ingeniería

# CONDICIONES GENERALES

## Descripción del bien, servicio u obra a ser adquirido

La Descripción del bien, servicio u obra a ser adquirido será conforme se establece en las bases:

ADQUISICIÓN DE HELADERA Y FILTROS PARA EL PROYECTO CONACYT: PINV01-40 SEGUNDA CONVOCATORIA.

## Criterios de evaluación a ser utilizados

El criterio de evaluación ha ser utilizado en el presente procedimiento de contratación será:

El criterio de evaluación ha ser utilizado en el presente procedimiento de contratación será:

### **Condición de Participación**

Podrán participar de este procedimiento las personas físicas, jurídicas y/o consorcio, constituidos o con acuerdos de intención

**Requisitos de Calificación:** Se registrá Según Resolución N° 0707/27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

**Método de Evaluación:** Se aplicara la Resolución 0707 del 27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

**Análisis de precios ofertados:** Se registrá Según Resolución N° 0707/27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

### **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación según Resolución N° 0707-00-2023 Acta N° 25**

1. Carta de oferta debidamente extendida, que incluya la lista de precios
2. Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta
3. Certificado de Cumplimiento Tributario.;
4. Garantía de mantenimiento de la oferta, instrumentada a través de ;

d.1 Declaración jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta Gs. 5.000.000.(Guaraníes cinco millones)

d.2 Póliza para adquisiciones superiores a monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)

5. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente;
6. Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la convocatoria;
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente;
8. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC;
9. Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
10. Catálogos de los bienes ofertados
11. Otros documentos que se consideren necesarios en las bases y condiciones de la convocatoria, teniendo en cuenta la naturaleza del bien y/o insumo a ser adquirido, siempre y cuando no limiten la participación de potenciales oferentes,

Observación: Los documentos indicados en los en los incisos a, b y d deberán presentarse al tiempo de la presentación de ofertas, caso contrario las ofertas serán desestimadas, por tratarse de documentos sustanciales.

**Sistema de Adjudicación :** Se registrá Según Resolución N° 0707/27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

---

## Plazos y condiciones para la ejecución contractual

Los plazos y condiciones establecidos para la ejecución contractual serán los siguientes:

### Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

**Formalización de la contratación:** Según Resolución N° 0707-00-/27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

**Documentación requerida para la firma del contrato:** Según Resolución N° 0707-00-/27/12/2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25

**Plazo de entrega:** 60 días

---

## Cantidades requeridas

Las cantidades requeridas para esta contratación serán:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cant.	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes y/o insumos
------	-------------	---------------------------	-------	---

1	Heladera	<p>Funciones Principales</p> <p>Altura Flex: Estantes removibles para brindar mayor comodidad y aprovechamiento del interior del Refrigerador.</p> <p>Compartimento Extra Frío: División especial para enfriar tus productos más rápido sin congelar.</p> <p>Control de Temperatura y Control interno que permite ajustar la temperatura según las necesidades.</p> <p>Diseño diferenciado con manija empotrada</p> <p>Refrigeradora o congeladora tus alimentos mediante el reparto homogéneo de aire frío, sin necesidad de descongelar.</p> <p>Capacidad 386 litros aprox.</p>	1	<p>Si los bienes y/o insumos se encuentran en el país: en un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos desde la notificación de la orden de compra al Proveedor adjudicado; y en caso de importación: se solicita la presentación de una nota de justificación y el plazo necesario para la entrega de los bienes y/o insumos, el cual no podrá exceder de 60 (sesenta) días corridos, desde la notificación de la orden de compra al Proveedor adjudicado.</p> <p>La notificación se realizará al correo electrónico declarado por el proveedor en el formulario de oferta.</p>
2	Filtro	<p>Membrana PM2.5. PTFE de 46,2 mm con anillo de soporte.</p> <p>Tamaño del poro 2,0 µm.</p> <p>Paquete de 50 unidades.</p>	2	

## Condiciones de pago

Las condiciones y plazos de pago serán las siguientes:

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

*Documentos Genéricos:*

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. Certificado de Cumplimiento Tributario;
4. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
5. Certificado de cuenta bancaria

EL OFERENTE adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida al Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, Decano de la FIUNA, dicha nota deberá ser presentada en la Dirección de Finanzas de la FIUNA

La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, no exceder el plazo como mínimo de 5 ( cinco ) días , y máximo 60 ( sesenta ) días ,después de la presentación de la factura por el proveedor y la correspondiente solicitud de pago, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

---

### **Otros requerimientos de la convocante**

No Aplica.